

 	ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS AL CONTRATISTA PARA INICIO DE OBRA		FORMATO: F-1-0025
			VERSIÓN: 1
			FECHA: 27/3/2025

ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS PARA INICIO DE OBRA

En la ciudad de Bogotá D, C a los 07 días del mes de **NOVIEMBRE** del año **2025**, siendo las 8:00 am, se reunieron en la sede **BUNKER**, la cual se encuentra incluida en el listado de sedes priorizadas a intervenir por parte de la fiscalía general de la nación, para la ejecución de las actividades de mejoramiento y mantenimiento de obra bajo el “**CONTRATO DE OBRA No. FGN-NC-0189-2025**”, ubicado en el Barrio Ciudad Salitre AC 24 52 37 antigua DG 22 B 52 37 - BUNKER, para realizar la entrega de áreas a intervenir así:

POR EL CONTRATISTA / DIRECTOR DE LA OBRA

JAVIER DAVID BRITO SUAREZ
CONSORCIO REMODELACIONES CST 25

POR LA INTERVENTORIA / DIRECTOR DE INTERVENTORIA
EDISON RICARDO DUARTE
CONSORCIO TG003 25

En cumplimiento del contrato de obra N° **FGN-NC-0189-2025** de fecha **21 de AGOSTO de 2025**, y del contrato de interventoría N° **FEAB-0011-2025** de fecha **27 de AGOSTO de 2025**, se procede a la entrega formal del área destinada a la ejecución del proyecto antes mencionado, a fin de que el contratista inicie con las actividades correspondientes. El plazo inicial es de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir del **8 de SEPTIEMBRE de 2025**, con fecha de terminación prevista para el **31 de DICIEMBRE de 2025**.

El valor del contrato de obra asciende a **\$3.817.400.000 (Tres mil ochocientos diecisiete millones cuatrocientos mil pesos)**, y el valor del contrato de interventoría a

 	ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS AL CONTRATISTA PARA INICIO DE OBRA		FORMATO:	F-1-0025
			VERSIÓN:	1
			FECHA:	27/3/2025

\$476.437.608,22 (Cuatrocientos setenta y seis millones cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos ocho pesos con veintidós centavos).

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ENTREGADA:

Ubicación:

EDIFICIO C PISO 2 VIOLENCIA DE GENERO

Este espacio se encuentra ocupado por funcionarios, se instalará división en vidrio de 10mm y puerta en vidrio de 10mm, esta actividad se realizará en la mayor brevedad posible para evitar cualquier tipo de molestia, será necesario instalar película adhesiva tipo snadblasting, se debe realizar resanes o arreglos a la pintura que se pueda ver afectada por la actividad a ejecutar en el área a intervenir y se deberá entrega aseado.

Actividades para ejecutar:

Se debe realizar el montaje de perfilería en aluminio anclada con chazos a muros, techo y piso en el vano existente y asegurarse de que la estructura quede firme, se debe instalar el vidrio y prensarlo con el mismo marco, se debe instalar la puerta luego instalar la película adhesiva tipo sanblasting siguiendo el diseño del sanblasting existente en la oficina, por último, se debe resanar la pintura que se pueda ver afectada por la intervención y realizar aseo general.

 	ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS AL CONTRATISTA PARA INICIO DE OBRA		FORMATO:	F-1-0025
			VERSIÓN:	1
			FECHA:	27/3/2025

OBSERVACIONES

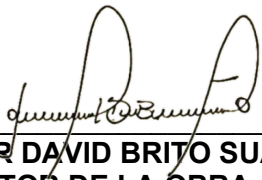
- El contratista debe realizar la Socialización en todas las dependencias que interactúen y tengan área de referencia con los espacios a intervenir, es actividad
- es obligatoria para poder dar inicio y continuidad a las actividades en cada dependencia asignada por la Supervisión. (se debe realizar registro fotográfico y anexarlo al documento escaneado.), e impreso, el documento debe contar con la participación del contratista e interventoría y en los casos que se requiera de la supervisión.
- En el interior del área a intervenir actualmente no encuentran objetos que impidan las labores mencionadas, por lo que el contratista deberá garantizar, al final de la jornada un aseo prudente con el fin de iniciar labores al otro día sin inconvenientes por escombros u otros.
- Se solicita para iniciar labores se cuenten con todas las herramientas idóneas, materiales, como también la ficha técnica de cada elemento y la ficha de seguridad de productos y materiales a utilizar, es claro que sin estos documentos la interventoría no permitirá el uso de los materiales presentados en obra.
- De igual manera se recuerda estar al día con la documentación de ley que se exige para labor de cada uno de los colaboradores de la contratista de Obra.
- Todos los trabajadores de obra deben tener conocimiento claro las actividades a realizar en esta dependencia como también, claridad, de las especificaciones para ejecución y el alcance de estas, con el fin de no generar reprocesos en las actividades realizadas. EL costo de ejecución de actividades por reproceso es asumido por el contratista de obra.
- Todos los espacios deben contar con un plano impreso del área a intervenir y haber socializado con el personal de obra las intervenciones conforme a Planos y diseños entregado por la FGN.

 	ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS AL CONTRATISTA PARA INICIO DE OBRA		FORMATO:	F-1-0025
			VERSIÓN:	1
			FECHA:	27/3/2025

- El contratista deberá entregar el documento de “ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DESMONTADOS” documento que se debe tener previo al inicio de labores de desmonte de elementos a entregar a la FGN, y contener el listado de elementos y condiciones de entrega de los mismos.

ACUERDOS

- La entrega del área se efectúa en las condiciones descritas, quedando el contratista responsable por daños y afectaciones posteriores a esta entrega.
- El contratista se compromete a iniciar los trabajos en la fecha prevista y conforme a los planos, especificaciones técnicas y normativas aplicables.
- El resguardo y custodia de todos los elementos dentro de este espacio entregado es responsabilidad de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION.
- Las partes declaran conformidad con lo señalado en la presente acta.


JAVIER DAVID BRITO SUAREZ
DIRECTOR DE LA OBRA
CONSORCIO REMODELACIONES CST 25


EDISON RICARDO DUARTE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO TG003 25

Anexos Plano área a intervenir
 Registro fotográfico área entregada
 C.C. Geovanny Cely Urrea – Supervisor del contrato de Interventoría
 Proyectó Ing. Augusto Castillo S.

 	ACTA DE ENTREGA DE ESPACIOS AL CONTRATISTA PARA INICIO DE OBRA		FORMATO:	F-1-0025
			VERSIÓN:	1
			FECHA:	27/3/2025

REGISTRO FOTOGRAFICO AREAS A INTERVENIR EDIFICIO C- PISO 2 VIOLENCIA DE GENERO



